



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO

La Oficina de Recursos Humanos respecto a la conformación del Comité Institucional de Evaluación - CIE de la Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento en la Municipalidad Distrital de Paucarpata, comunica lo siguiente:

Se ha emitido la Resolución de Gerencia Municipal N° 461-2025-GM-MDP en la que se resuelve aprobar la conformación del Comité Institucional de Evaluación – CIE, siendo el periodo de vigencia de dos años, contados a partir de su conformación, el cual está integrado por:

A. PRIMER INTEGRANTE DEL CIE:

Representante de la Oficina de Recursos Humanos (Presidente)

TITULAR	SUPLENTE
REPRESENTANTE DE LA ORH VITA CARDENAS, NILDA ROXANA – Unidad de Organización: Oficina de Recursos Humanos	CONDORI CHAMBI, LIZBETH JAKELINEE – Unidad de Organización: Oficina de Recursos Humanos

B. SEGUNDO INTEGRANTE DEL CIE:

Representante de los servidores evaluados:

SEGMENTO	TITULAR	SUPLENTE
Representantes de los servidores evaluados del segmento mando medio	MONTOYA ALVAREZ, MARCO ANTONIO – Unidad de Organización: Oficina de Programación Multianual de Inversiones	LOZADA CUADROS, JONATHAN ANDRE – Unidad de Organización: Oficina de Logística y Servicios Auxiliares
Representantes de los servidores evaluados del segmento ejecutor	FLORES SUAREZ, FERMIN – Unidad de Organización: Oficina de Logística y Servicios Auxiliares	MESTAS ZAPATA, OMAR BYRON – Unidad de Organización: Sub Gerencia de DEMUNA, OMAPED y CIAM
Representante de los servidores evaluados del segmento operador y de asistencia	YUCRA HUILLCA, SANDRA LUZ – Unidad de Organización: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	CARDENAS ZEGARRA, GINA MAXIMILIANA – Unidad de Organización: Oficina de Planeamiento y Racionalización

De esta manera se da por concluido el proceso de conformación del comité en mención, con la conformidad de los integrantes correspondientes.

A su vez, se informa a los participantes sobre el presente comunicado mediante la página web institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarpata (<https://munipauparpata.gob.pe/>) y el grupo de whatsapp de la Implementación del Subsistema de GDR.

Por lo expuesto, es cuanto se informa para su conocimiento.

Arequipa, 11 de noviembre de 2025.



Oficina de Recursos Humanos

Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento M.D.P. 2025



<https://www.facebook.com/MunicipalidadPaucarpata>



<https://munipauparpata.gob.pe/>



Base de Seguridad Ciudadana: Calle Mariscal Domingo Nieto N° 429, P.J. Miguel Grau.

Módulo Municipal: Calle Colón y Calle Progreso S/N.

Palacio Municipal: Plaza de Armas 106, Pueblo Tradicional de Paucarpata.

Paucarpata

Tierra de los andenes floridos

